

Autoridades dieron un balance tras una nueva sesión del Consejo contra el Crimen Organizado

Fiscalía asegura que delito de robo de madera va en retirada en la región

En esta oportunidad acudieron parlamentarios de la Región del Biobío, quienes pudieron conocer el trabajo que se ha desarrollado, resolver dudas y exponer preocupaciones.

En una nueva sesión del Consejo Regional Contra el Crimen Organizado, autoridades y equipos investigativos se reunieron junto a parlamentarios para abordar el avance que hay en la zona a dos años de la puesta en marcha de esta instancia, enfocada en abordar aquellos delitos que comparten características comunes y se asocian a grupos o bandas con un alto nivel de organización.

Cabe recordar que el congreso mantiene prioridad para la investigación de 7 delitos relacionados a drogas, armas, robo de camiones de alto tonelaje, robo de cables, trata de personas, robo de madera y homicidios. En este sentido, la fiscal regional, Marcela Cartagena, planteó que uno de los que presenta mayores índices de avance es el robo de madera.

Sobre esto comentó que el trabajo conjunto de diferentes agencias del Estado, tales como policías, Servicio de Impuestos Internos (SII), aduanas, la misma Fiscalía, entre otros, ha sido fundamental para obtener estos resultados. "Esto permite que hoy (el robo de madera) sea un fenómeno del cual podemos decir que está absolutamente en retirada, eso estadísticamente hablando, es un fenómeno en retirada, lo que no significa que no lo estemos investigando", agregó.

Al respecto, la delegada regio-



En la Provincia de Arauco se solía concentrar la mayor cantidad de denuncias por robo de madera.

7
 son los delitos priorizados en la Región del Biobío, entre los cuales está el robo de cables y camiones de alto tonelaje

nal Daniela Dresdner indicó que en los últimos dos años las denuncias han sido efectivas, permitiendo detener a quienes cometen este delito. En tanto, la fiscal agregó que es interesante que en el último tiempo la cantidad de denuncias ha disminuido en comparación a años anteriores.

La delegada agregó que en este consejo que "una de las particularidades fue contar con la presencia de los parlamentarios, quienes le ha-

bían pedido al Presidente de la República hace algunos meses ser parte de este Consejo. Se les ha puesto al día respecto del avance del trabajo realizado y también responder a sus dudas y preocupaciones".

La diputada María Candelaria Acevedo indicó que a nivel parlamentario se buscará aportar con la tramitación de proyectos legislativos como las Reglas del Uso de la Fuerza (RUF), Ley de Inteligencia, entre otras.